

## Entrevista / Melissa Vargas Camacho (Diputada - PRI)

"La discusión sobre si prohibir o regular (las corridas de toros) por ejemplo, diría bueno, parte primero de hacer una reflexión sobre dónde se tiene que centrar el debate, si el debate se tiene que centrar en si es una tradición o una cultura o si el debate se tiene que centrar en que es un acto violento hacia los animales, que son seres sintientes, hoy también reconocidos por nuestra Constitución y que esto al ser una acto violento, pues la violencia no se regula, la violencia se prohíbe, porque pues estaríamos en una dinámica de decir, estamos en una violencia pero nada más tantito, regulémosla. Entonces lo que estamos prohibiendo es prácticamente las corridas de toros privadas y públicas".

https://drive.google.com/file/d/1MXesF8SITb1HNNotSmO\_quYW6POPXoCk/view